Informe y Estados financieros Intermedios (no auditados) 30 de junio de 2021 y 2020

Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, S. A. (Sociedad salvadoreña de seguros)

Contenido 30 de junio de 2021 y 2020

	Página
Informe intermedio de los auditores independientes	1 - 2
Estados financieros intermedios:	
Balance general intermedio	3
Estado de resultados intermedio	4
Notas a los estados financieros intermedios	5 - 21



Informe de revisión de información financiera intermedia

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, S. A.

Introducción

Hemos revisado el balance general intermedio adjunto de Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, S. A. al 30 de junio de 2021, y el estado de resultados por el período de seis meses que terminó en esa fecha, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de conformidad con las normas contables para las Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de información financiera intermedia efectuada por el auditor independiente de la entidad. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos de revisión analítica y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que conociéramos todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, S. A. al 30 de junio de 2021, y su desempeño financiero por el período de seis meses que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para las Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, S. A. Página 2

Base contable

Sin calificar nuestra conclusión, hacemos referencia a la Nota 2 respecto a que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la Nota 2. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 22. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS-015 Norma para la Elaboración de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCS-015 y su contenido lo establece la NCS-016 Norma para Publicación de Estados Financieros de Sociedades de Seguros.

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.

Incripción No. 3614

Angela Ösorio de Argueta Socia INSCRIPCION PO CVPCPA MY AFRIBLICADE SALVADOR

23 de julio de 2021 San Salvador, República de El Salvador

Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, S. A. (Sociedad salvadoreña de seguros)

Balance general intermedio (no auditado) 30 de junio de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas		2021		2020
Activos					
Activos del giro Caja y bancos		\$	411.6	\$	312.8
Inversiones financieras	5	Φ	34,776.5	φ	36,869.2
Cartera de préstamos	6		1,559.0		1,834.7
Primas por cobrar	7		3,958.9		3,974.4
Deudores por seguros y fianzas	8		815.2		155.1
			41,521.2		43,146.2
Otros activos					
Inversiones permanentes	9		793.4		797.0
Diversos			2,687.2		2,579.0
			3,480.6		3,376.0
Activo fijo					
Bienes inmuebles, muebles y otros			63.3		82.1
Total activos		\$	45,065.1	\$	46,604.3
Pasivos y patrimonio					
Pasivos en giro					
Obligaciones con asegurados	10 y 11	\$	137.2	\$	274.9
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas Obligaciones con intermediarios y agentes	13 14		1,877.1 276.5		1,694.0 321.4
Congaciones con intermediarios y agentes	14				
			2,290.8		2,290.3
Otros pasivos					
Cuentas por pagar			2,630.9		10,185.0
Provisiones			186.0		168.1
Diversos			334.2	-	106.2
			3,151.1		10,459.3
Reservas técnicas					
Reservas matemáticas	12		3,472.9		3,008.3
Reservas de riesgos en curso	12		9,283.1		8,846.3
Reservas por siniestros			4,345.4		3,412.4
			17,101.4	-	15,267.0
Total pasivos			22,543.3		28,016.6
Patrimonio			0.571.1		0.571 :
Capital social pagado			8,571.4		8,571.4
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados			13,950.4		10,016.3
Total patrimonio			22,521.8		18,587.7
Total pasivos y patrimonio		\$	45,065.1	\$	46,604.3

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros intermedios

Firmados por:

Pedro Alejandro Uribe Presidente Junta Directiva

Moisés Castro Maceda Vicepresidente Junta Directiva Gerardo José Simán Siri Primer Director Propietario y Presidente Ejecutivo

Adriana Darwisch Puyana Secretaria Junta Directiva Luis Alberto Sánchez Umaña Contador General

(Sociedad salvadoreña de seguros)

Estado de resultados intermedio (no auditado)

Períodos de seis meses que terminaron el 30 de junio de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Ingresos de operación Primas netas de devoluciones y cancelaciones Ingresos por decrementos de reservas técnicas		\$ 13,856.6 1,987.2	\$ 13,227.2 1,692.0
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos Reembolso de gastos por cesiones Ingresos financieros y de inversión		 918.5 160.6 1,086.1	 161.9 216.2 1,071.9
Total ingresos		 18,009.0	 16,369.2
Costos de operación Siniestros Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos Gastos por incrementos de reservas técnicas Gastos de adquisición y conservación		4,626.3 1,666.5 1,751.5 4,752.6	2,703.7 1,905.9 2,128.1 4,224.7
Reservas de saneamiento		 12,796.9 77.7	 10,962.4 76.6
Utilidad antes de gastos		12,874.6 5,134.4	 11,039.0 5,330.2
Gastos de operación Financieros y de inversión De administración	16	 26.6 1,237.1 1,263.7	 31.2 1,417.8 1,449.0
Utilidad de operación Dividendos Otros ingresos y gastos		3,870.7	3,881.2 2.3 49.3
Utilidad antes de impuestos Impuesto sobre la renta		 4,073.3 (1,248.8)	 3,932.8 (1,121.8)
Utilidad neta		\$ 2,824.5	\$ 2,811.0

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros intermedios

Firmados por:

Pedro Alejandro Uribe Presidente Junta Directiva Moisés Castro Maceda Vicepresidente Junta Directiva Gerardo José Simán Siri Primer Director Propietario y Presidente Ejecutivo

Adriana Darwisch Puyana Secretaria Junta Directiva Luis Alberto Sánchez Umaña Contador General

(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados) 30 de junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, S. A., es una Sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, aprobada por la Superintendencia del Sistema Financiero para realizar operaciones de seguros, reaseguros, fianzas, garantía y préstamos, en el mercado salvadoreño. Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, S. A., forma parte del conglomerado financiero cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Davivienda, S. A., subsidiaria de Banco Davivienda (Colombia), S. A.

Nota 2. Principales políticas contables

a) Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, S. A. con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las Sociedades de seguros utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el Marco Conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 22.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCS-015 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

La Sociedad pública sus estados financieros con base a la NCS-016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados) 30 de junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

b) Políticas obligatorias

En la preparación y elaboración de los estados financieros intermedios se han seguido las mismas políticas y métodos contables que se utilizaron en la preparación de los estados financieros anuales más recientes. Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Consolidación
- b) Inversiones financieras
- c) Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- d) Activo fijo
- e) Indemnizaciones y retiro voluntario
- f) Reservas de saneamiento por activos de riesgo
- g) Préstamos vencidos
- h) Activos extraordinarios
- i) Transacciones en moneda extranjera
- j) Reservas de riesgo en curso
- k) Reservas matemáticas
- 1) Intereses por pagar
- m) Inversiones accionarias
- n) Reconocimiento de ingresos
- o) Salvamentos y recuperaciones
- p) Reconocimiento de pérdidas en préstamos
- q) Reservas u obligaciones por siniestros
- r) Gastos de adquisición y conservación de primas
- s) Reserva de riesgo país

Las políticas sobre los aspectos antes mencionados son publicadas por la Superintendencia del Sistema Financiero en boletines y otros medios de divulgación.

c) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Sociedad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados.

(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados) 30 de junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Nota 3. Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Los libros de la Aseguradora se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

Nota 4. Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo, más las reservas técnicas constituyen la base de inversión la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene inversiones por un monto de \$41,353.2 y \$43,581.5, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo al artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a \$32,039.3 y \$34,049.9, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas al 30 de junio de 2021 y 2020 en los instrumentos y activos detallados a continuación:

	2021					20	20	
Clase de instrumento o activo		Monto nvertido		Monto elegible	i	Monto invertido		Monto elegible
Títulos valores de renta fija	\$	14,849.5	\$	10,491.0	\$	20,045.2	\$	13,192.0
Títulos valores de renta variable		224.8		224.8		272.8		272.8
Depósitos de dinero		19,774.8		14,819.4		16,466.8		13,788.4
Cartera de préstamos y descuentos		1,552.9		1,552.9		1,826.4		1,826.4
Primas por cobrar		3,966.3		3,966.3		4,030.8		4,030.8
Bienes raíces urbanos no habitacionales		793.4		793.4		797.0		797.0
Siniestros por cobrar por cesiones de seguros		191.5	_	191.5		142.5	_	142.5
Totales	\$	41,353.2	\$	32,039.3	\$	43,581.5	\$	34,049.9

(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados) 30 de junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Sociedad no presentó deficiencia de inversiones.

Durante los periodos reportados al 30 de junio de 2021 y 2020 la aseguradora no presentó deficiencias de inversión.

El movimiento de las provisiones en el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

Conceptos	Inversiones	versiones Primas	
Saldos al 31 diciembre de 2019 Más: Incrementos Menos: Disminuciones	\$ 13.9 	\$ 26.3 33.5 (4.3)	\$ 26.3 47.4 (4.3)
Saldos al 30 junio de 2020	<u>13.9</u>	<u>\$ 55.5</u>	<u>\$ 69.4</u>
Saldos al 31 diciembre de 2020 Más: Incrementos Menos: Disminuciones	\$ 30.6 16.6	\$ 44.1 7.1 (32.6)	\$ 74.7 23.7 (32.6)
Saldos al 30 junio de 2021	<u>\$ 47.2</u>	<u>\$ 18.6</u>	<u>\$ 65.8</u>

Tasa de cobertura: 0.2% (0.2% en 2020).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio: 3.0% (2.8% en 2020).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados) 30 de junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 5. Inversiones financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

		2021		2020
Títulos valores negociables				
Emitidos por el Estado	\$	11,768.2	\$	13,747.5
Emitidos por el Banco Central de Reserva de				
El Salvador		2,000.0		4,981.9
Emitidos por el Banco de Desarrollo de la República				
de El Salvador		81.3		315.8
Acciones de sociedades salvadoreñas		21.9		21.9
Certificados de participación en fondos de inversión		203.0		251.0
Certificados de inversión		8,504.8		4,455.6
Emitidos por sociedades salvadoreñas		1,000.0		1,000.0
Títulos valores no negociables				
Depósitos en bancos	_	10,858.9	_	11,698.9
		34,438.1		36,472.6
Intereses provisionados		385.6		410.5
Provisión para inversiones		(47.2)		(13.9)
	\$	34,776.5	\$	36,869.2

Al 30 de junio de 2021 la Compañía mantiene provisiones por desvalorización de inversiones por \$47.2, mientras que al 30 de junio de 2020 \$13.9.

El movimiento de las provisiones en el periodo reportado es el siguiente:

Saldos al 31 diciembre de 2019	-
Más – Constitución de provisión	<u>\$ 13.9</u>
Saldos al 30 de junio de 2020	<u>\$ 13.9</u>
Saldos al 31 diciembre de 2020 Más - Constitución de provisión	\$ 30.6 16.6
Saldos al 30 de junio de 2021	<u>\$ 47.2</u>

Tasa de cobertura: 0.14% (0.04% en 2020).

(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados) 30 de junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto de este activo.

Tasa de rendimiento promedio: 3.0% (2.8% en 2020).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Nota 6. Préstamos y sus provisiones

La cartera de préstamos de la Sociedad se encuentra detallada de la siguiente manera:

	2021			2020		
Cartera bruta de préstamos	\$	1,559.0	\$	1,834.7		
Cartera de riesgos neta	\$	1,559.0	\$	1,834.7		

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la sociedad no ha constituido provisiones de préstamos.

Durante los periodos reportados al 30 de junio de 2021 y 2020, no hubo movimiento de provisiones de préstamos.

Tasa de cobertura 0.0% (0.0% en 2020).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio 2.9% (2.7% en 2020).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés fija representan el 100% de la cartera de préstamos. No se tienen préstamos con tasas de interés ajustable.

(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados) 30 de junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en los períodos reportados ascienden a \$23.6 (\$28.6 en 2020).

Nota 7. Primas por cobrar

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro como se presenta a continuación:

		2021	2020
Por seguros de vida, accidentes y enfermedad De seguros de daños Vencidas	\$	1,940.3 1,843.3 193.9	\$ 1,780.2 1,592.5 657.2
Menos - Provisión por primas por cobrar		3,977.5 (18.6)	4,029.9 (55.5)
Primas netas por cobrar	<u>\$</u>	3,958.9	\$ 3,974.4

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene provisiones por primas por cobrar de \$18.6 y \$55.5, respectivamente, para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas.

El movimiento de las provisiones registradas durante los períodos reportados al 30 de junio de 2021 y 2020 se resume a continuación:

	2	2021	2020		
Saldo al inicio del período Más - Constitución de provisiones	\$	44.1 7.1	\$	26.3 33.5	
Menos - Liberación de provisiones		(32.6)		(4.3)	
Saldo al final del período	\$	18.6	\$	55.5	

Nota 8. Sociedades deudoras de seguros y fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Sociedad por diversas cesiones, así:

	2021	2020
Cuenta por seguros y fianzas	\$ 32.7	\$ 47.4
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	 782.5	 107.7
	\$ 815.2	\$ 155.1

(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados) 30 de junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 9. Inversiones permanentes

La composición de las inversiones permanentes de la Sociedad, es la siguiente:

	2	2021	2020
Terrenos y edificaciones Menos: Provisión por desvalorización de	\$	864.3	\$ 864.3
inversiones permanentes		(70.9)	 (67.3)
	<u>\$</u>	793.4	\$ 797.0

Tasa de riesgo: 8.2% (7.8% en 2020)

La tasa de riesgo es la resultante de la división de las provisiones totales, entre el total de las cuentas que componen el rubro de este activo.

Nota 10. Obligaciones por siniestros

Al 30 de junio de 2021 y 2020 la Sociedad no presentaba saldos por este concepto.

Nota 11. Depósitos por operaciones de seguros

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Sociedad tiene depósitos a favor de sus asegurados por valor de \$137.2 y \$274.9, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

		2021	2020
Depósitos para primas de seguros	\$	38.2	\$ 31.5
Otros depósitos		99.0	 243.4
	<u>\$</u>	137.2	\$ 274.9

Nota 12. Reservas técnicas

Al 30 de junio de 2021 y 2020, las reservas de riesgos en curso y matemáticas constituidas por la Sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor ascienden a \$12,756.0 y \$11,854.6, respectivamente.

(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados) 30 de junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas técnicas y matemáticas se resume a continuación:

	eservas temáticas		servas de gos curso	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019 Más - Incrementos de reservas Menos - Decrementos de reservas	\$ 3,140.5 53.8 (186.0)	\$	9,094.6 710.6 (958.9)	\$ 12,235.1 764.4 (1,144.9)
Saldos al 30 de junio de 2020	\$ 3,008.3	<u>\$</u>	8,846.3	\$ 11,854.6
Saldos al 31 de diciembre de 2020 Más - Incrementos de reservas Menos - Decrementos de reservas	\$ 3,602.6 126.2 (255.9)	\$	9,239.1 809.4 (765.4)	\$ 12,841.7 935.6 (1,021.3)
Saldos al 30 de junio de 2021	\$ 3,472.9	\$	9,283.1	\$ 12,756.0

Nota 13. Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Sociedad tiene registrado obligaciones de \$1,877.1 y \$1,694.0, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2021	2020
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento Obligaciones en cuenta corriente con sociedades	\$ 1,863.1	\$ 1,668.0
por seguros y fianzas	 14.0	 26.0
	\$ 1,877.1	\$ 1,694.0

Nota 14. Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Sociedad tiene obligaciones con agentes e intermediarios de seguros por la suma de \$276.5 y \$321.4, respectivamente.

(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados) 30 de junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 15. Utilidad por acción

La utilidad por acción de los períodos reportados se presenta a continuación:

	20)21	2020
Utilidad por acción (en dólares de los			
Estados Unidos de América)	\$	0.33 \$	0.33

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un total de acciones en circulación de 8,571,429.

Nota 16. Gastos de administración

Por los períodos que terminaron al 30 de junio de 2021 y 2020, la Sociedad tiene registrados los siguientes gastos de administración:

		2021	2020
Gastos de personal	\$	699.4 \$	711.1
De directores		1.7	1.1
Por servicios de terceros		211.8	215.3
Por seguros		20.4	25.2
Impuestos y contribuciones		86.2	242.5
Amortización de gastos		3.8	3.8
Pensiones y jubilaciones		73.8	74.5
Otros gastos de administración		140.0	144.3
	<u>\$</u>	1,237.1 \$	1,417.8

Nota 17. Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas las que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados) 30 de junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las circunstancias descritas a continuación:

- a) En la que un accionista de la Sociedad, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- b) En las que un director o gerente de la Sociedad, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

Nota 18. Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el patrimonio neto mínimo asciende a \$7,597.6 y \$7,713.9, respectivamente. La Sociedad cumple con lo establecido en la Ley.

Durante los períodos reportados que terminaron el 30 de junio de 2021 y 2020, la Sociedad no presentó insuficiencia patrimonial.

Nota 19. Indicadores de la carga del recurso humano

Durante el período reportado, la Sociedad ha mantenido un promedio de 76 (74 en 2020) empleados. De ese número el 21% (18% en 2020) se dedican a labores relacionadas con la actividad de la Sociedad y el 79% (82% en 2020) es personal de apoyo.

(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados) 30 de junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 20. Litigios pendientes

1. Juicio Ejecutivo Mercantil

Demanda interpuesta por FONAVIPO (Fondo Nacional de Vivienda Popular) y continuada por el FISDL(Fondo de Inversión Social para el desarrollo Local de El Salvador), en virtud de cesión de derechos litigiosos a su favor, por la cantidad de \$568.1, en la cual pide se condene a la Sociedad Interseguros, S. A., luego HSBC Seguros Salvadoreño, S. A., hoy Davivienda Seguros Comerciales Bolívar, Sociedad Anónima, al pago de la fianza de Fiel Cumplimiento FFC-0516681 y Fianza de Anticipo FAN-0516682, más los intereses legales por mora, así como costas procesales por incumplimiento de contrato por parte de nuestro fiado ASDI.

ESTADO ACTUAL: Actualmente se encuentran canceladas las cantidades embargadas en los diferentes bancos a favor del FISDL por \$757.5; se espera que el Ejecutor de Embargos diligencíe el mandamiento para proceder con la ampliación del embargo por \$143.5, haciendo un total de \$900.1.

Mientras tanto y a nivel administrativo, debido a que es un producto "Fronting" (Otra entidad me respalda o garantiza la operación) el monto solicitado es del 100%, la Aseguradora presentó su reclamo a Fianzas de Occidente S. A. con el objeto de que procedieran con el pago del 100%.

Fianzas de Occidente, S. A. realizó un pago parcial a la Aseguradora por la cantidad de \$540.2, por lo que el riesgo de la Aseguradora ha disminuido significativamente.

Nota 21. Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Sociedad y los montos retenidos a cargo de la misma, se detallan a continuación:

	2021	2020
Responsabilidades por Pólizas de Seguros y fianzas directas y tomadas	\$ 3,992,739.5	\$ 3,751,207.2
Menos:		
Responsabilidades cedidas y retrocedidas		
de seguros y fianzas	(615,244.7)	(589,942.1)
Reservas matemáticas	 (3,472.9)	 (3,008.3)
	\$ 3,374,021.9	\$ 3,158,256.8

(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados) 30 de junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 22. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador

La Administración de la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador:

- 1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
- 2. El balance general intermedio se presenta en forma comparativa con los saldos intermedios del año anterior; las NIIF establecen que los saldos del balance general intermedio se presenten en forma comparativa con el balance general anual del período inmediato anterior.
- 3. Las NIIF requieren que los estados financieros intermedios incluyan el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio.
- 4. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
- 5. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- 6. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdida esperada, según el cual las pérdidas por deterioro de valor se registran cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimientos, aunque éstos no hayan ocurrido.

(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados) 30 de junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- 7. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros así como el respectivo deterioro.
- 8. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.
- 9. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
- 10. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
- 11. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Sociedad no ha sido determinado por la administración.

(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados) 30 de junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 23. Reaseguros

Las reaseguradoras que respaldan los negocios de seguros de la Sociedad al 30 de junio de 2021 se detallan a continuación:

Reasegurador	Clase de contrato	Participación (%)
Compañía Suiza de Reaseguro	a, b	35%
Hannover Re Life	a, b	45%
GenRe	a, b	10%
Scor Re	a, b	10%
Hannover Re Life	c	100%
Willis Re	d, e, f, g, j, k	100%
AON Re	h	100%
GenRe	i	100%

- a. Excedente vida individual
- b. Excedente de vida colectivo y deuda
- c. Exceso de pérdida operativo gastos médicos
- d. Exceso de pérdida operativo incendio
- e. Exceso de pérdida catastrófico incendio
- f. Exceso de pérdida operativo seguros diversos.
- g. Cuota parte de transporte.
- h. Exceso de pérdida catastrófico vida.
- i. Cuota Parte y Excedente Vida Individual con devolución
- j. Exceso de Pérdida Catastrófico Riesgos de la Naturaleza
- k. Cuota Parte de Propiedad para Riesgos Específicos

Willis Re y AON Re, son corredores internacionales de reaseguros, quiénes a su vez colocan estos reaseguros con compañías reaseguradoras de primer nivel.

Nota 24. Información por segmentos

A la fecha de estos estados financieros, la Sociedad se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de seguros y fianzas, en el territorio nacional.

(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados) 30 de junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 25. Hechos relevantes y subsecuentes

- 1. En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, al 5 de abril de 2021, FITCH Ratings, afirmó la clasificación de fortaleza financiera de seguros en escala nacional en AAA(slv) con perspectiva estable. La calificación AAA(slv) corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece y en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.
- 2. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2020 acordó distribuir dividendos por \$7,714.3, equivalentes a noventa centavos de dólar por acción, las cuales fueron sujetas de retención del 5% en concepto de Impuesto sobre la Renta.
- 3. La Junta General de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2020 acordó la elección de Junta Directiva, quedando electos para un período de tres años que vencerá el 24 de febrero de 2023, su integración se detalla a continuación:

Cargo	Director nombrado	Director anterior
Presidente	Pedro Alejandro Uribe Torres	Pedro Alejandro Uribe Torres
Vicepresidente	Moisés Castro Maceda	Moisés Castro Maceda
Secretaria	Adriana Darwisch Puyana	Adriana Darwisch Puyana
Primer Director Propietario	Gerardo José Simán Siri	Gerardo José Simán Siri
Primer Director Suplente	Freddie Moisés Frech Hasbún	Freddie Moisés Frech Hasbún
Segundo Director Suplente	Maria Eugenia Brizuela de Avila	N/A
Tercer Director Suplente	Juan Camilo Osorio Villegas	Maria Eugenia Brizuela de Avila
Cuarto Director Suplente	Mario Fernando Vega Roa	Mario Fernando Vega Roa

4. En fecha 18 de Marzo de 2020 el Comité de Normas del Banco Central de Reserva emitió las Normas técnicas temporales para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales (CNBCR-04/2020) con el objeto de incentivar la búsqueda de mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores que puedan presentar dificultades de pago en sus préstamos o a los sujetos obligados contractualmente con entidades financieras a las que les aplican dichas Normas, como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de COVID-19, la cual fue declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud. Estas normas entraron en vigencia efectiva a partir del 19 de marzo de 2020, manteniéndose los efectos durante 180 días a partir de su entrada en vigencia. Durante su vigencia, la Aseguradora aplicó las Normas técnicas temporales y ha establecido políticas crediticias de aplicación para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales.

(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados) 30 de junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

En fecha 15 de septiembre de 2020 el Comité de Normas del Banco Central de Reserva emitió las Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por Covid-19, la cual tiene por objeto posibilitar mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores que presenten o hayan presentado dificultades de pago en sus préstamos con entidades financieras como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de la pandemia por Covid-19.

En sesión CN-03/2021 de fecha 25 de febrero de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva acordó aprobar las "Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos afectados por COVID-19" (NRP-25), con vigencia a partir del 14 de marzo de 2021.

En sesión CN-03/2021 de fecha 25 de febrero de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva acordó aprobar las "Normas Técnicas para la Evaluación y Clasificación de los Créditos Agropecuarios y Constituir las Reservas de Saneamiento" (NRP-26), con vigencia a partir del 15 de marzo de 2021.

Al 30 de junio de 2021 la Aseguradora aplicó las Normas técnicas temporales y ha establecido políticas crediticias de aplicación para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales.

5. Durante el mes de noviembre de 2020 venció Decreto Legislativo No. 161 de fecha 29 de octubre de 2015, que contenía La Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, la cual entró en vigencia el 13 de noviembre de 2015. La ley establecía una contribución especial del 5% que recae sobre las ganancias netas iguales ó mayores a \$500.0 de los Estados Unidos de América, siendo éstas ganancias obtenidas por cualquier persona jurídica, uniones de personas, sociedades irregulares de hecho, domiciliadas o no. Para el ejercicio 2020 ha sido calculada proporcionalmente a la fecha de vencimiento de la ley.